



Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas
Departamento Desarrollo Organizacional
NHR/S/ORV/PAQM/kaoo

APRUEBA PERFIL DE CARGO DE EDUCADOR/A, DEL SERVICIO DE SALUD MAGALLANES.

RESOLUCION EXENTA N° 616 .-

PUNTA ARENAS, 21 de enero de 2020.

VISTOS: DFL N°1/2005 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N° 2.763 de 1979; Decreto Supremo N° 140 del 24 de Septiembre de 2004 Nuevo Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Resolución N°1600/2008 de la Contraloría General de la República; DFL N°24/30.11.2017 que Fija nueva Planta de Personal para el Servicio de Salud Magallanes; DFL N° 29 del 2004 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; Res. Exenta N° 7794/10.09.19 que establece la nueva Estructura Orgánica de la D.S.S.M.; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 14/08.03.2019 del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

Que, correo electrónico de fecha 14 de enero de 2020, Asistente Social solicita revisión Perfil de Cargo para Educador/a, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- **APRUEBESE** a contar de la fecha de la presente resolución el siguiente Perfil de Cargo de Salud Mental:

- Educador/a, dependiente de la Coordinadora PIE "Identidad Sur".



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NELSON REYES SILVA
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD MAGALLANES

N° 347.

DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de Gestión Asistencial
- Salud Mental (D. Marisa Pumarino Vargas)
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas
- Oficina de Partes



**Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal
Servicio de Salud Magallanes.**

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo:	Dependencia Jerárquica:	Lugar de Desempeño:	Escalafón:	Horas a Trabajar:
Educador/a	Coordinadora PIE "Identidad Sur"	Programa de Intervención Especializada "Identidad Sur"	Profesional	44 horas

Creado/ Actualizado por:	Firma
Johanna Castillo Mansilla Asistente Social Coordinadora PIE "Identidad Sur"	

Fecha de Emisión: 13/01/2020

Revisado y Trabajado con:	Firma
Marisa Pumarino Vargas Jefe (S) Depto. Salud Mental Servicio de Salud Magallanes	



PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

Desarrollar acciones de orden técnico que posibiliten una intervención psicosocial efectiva, eficiente y de óptima calidad.

Desarrollar actividades de orden técnico que complementen los procesos de intervención integral de los niños, niñas, adolescentes y sus referentes significativos.

FUNCIONES

- Trabajar en el diagnóstico de NNA y sus referentes significativos en conjunto con trabajador/a social y psicólogo/a.
- Participar en el diseño, ejecución y evaluación del PII, en conjunto con trabajador/a social y psicólogo/a.
- Ejecutar la intervención territorial con NNA, familias, actores locales o comunitarios relevantes.
- Desarrollar acciones de intervención que impliquen el modelaje con referentes significativos de los casos que se le asignen.
- Participar en la definición de medidas de urgencia en los casos que se le asignen.
- Participar en reuniones de equipo.
- Aportar antecedentes desde la visión de su rol para el diseño de informes de proceso realizados por psicólogo/a y trabajador/a social.
- Registrar información de los casos en los medios de verificación requeridos: carpeta individual, senainfo, formularios N°1 y N°2, tarjetones de salud mental.
- Colaborar en el diseño y ejecución de talleres y actividades grupales con NNA y con referentes significativos.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

- ✓ Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección))

• Específicos Deseables:

- ✓ Experiencia laboral con NNAJ y familias de al menos 2 años.
- ✓ Experiencia de trabajo en el territorio a intervenir (comuna de Punta Arenas).
- ✓ Experiencia en el diseño y desarrollo de técnicas y estrategias que faciliten la vinculación con la población objetivo.
- ✓ Formación y experiencia en aplicación de instrumentos de evaluación de competencias parentales.
- ✓ Manejo de programas Microsoft (Word, Excel, etc.)
- ✓ Otros pertinentes a las funciones a realizar.

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Conformación Equipo de Trabajo:	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del Programa de Intervención Especializada "Identidad Sur".
Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Salud Mental, COSAM, programas cuentas complementarias, UHICP IA. • Tribunales de Familia y Garantía, centros red SENAME, centros de APS, establecimientos educacionales, organizaciones territoriales.

COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PERSONALES

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	NIVEL REQUERIDO PARA ESTE CARGO:
1. Competencias de gestión:	
Liderazgo y toma de decisión	3
Autonomía	3
Iniciativa	3
Capacidad de gestión	3
2. Competencias técnicas y de función:	
Análisis de información	3
Diagnóstico de situación	3
3. Competencias de liderazgo:	
Conducción y conformación de equipos	3
Capacidad de crear redes de apoyo	4
Capacidad de negociación y resolución de conflictos	4
4. Competencias Personales, Relacionales y Sociales	
Tolerancia a la presión, manejo del estrés, resiliencia e intervención en crisis	4
Habilidades comunicacionales	4
Orientación al Usuario y al Servicio Público	4
5. Competencias Adaptación al entorno	
Capacidad de trabajo bajo presión	4
Adaptación al cambio	4
6. Competencias valóricas	
Compromiso y responsabilidad, con la institución y la función pública	4
Trabajo en equipo	4
Probidad	4

DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE COMPETENCIAS SEGÚN NIVELES

Nivel	Definición:
1	Posee conocimientos generales sobre las funciones asociadas al cargo. Requieren de apoyo y supervisión
2	Manifiesta una conducta correcta en su trabajo. Realiza las funciones que se le solicitan.
3	Comprende y domina a nivel técnico lo que sabe hacer. Es Autónomo/a. Conoce los límites de su quehacer y el grado de actualización. Es capaz de evaluar y supervisar a otros, en el caso de corresponder, de acuerdo a la función que desempeña.
4	Utiliza métodos y estándares de excelencia en su trabajo. Este nivel implica perfeccionamiento, creatividad e innovación en la tarea.

Fecha de Creación del Perfil:	14	01	2020
-------------------------------	----	----	------

Aprobado por:

Firma Subdirectora (S) Gestión y Desarrollo de Personas